

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán de nueve a trece horas, en el Servicio de Contratación y Suministros de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los quince días naturales siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas, del séptimo día natural, a contar desde el siguiente en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición séptima del pliego aprobado.

Modelo de proposición.

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la licitación de, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado suministro con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 3 de febrero de 1997.—El Diputado delegado.—El Secretario general.—14.457.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se cita.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1996, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Grupo Laim, Sociedad Anónima», las obras de creación de zona ajardinada y de ocio en Campodón, por un importe de 25.880.559 pesetas y un plazo de ejecución de ciento veinte días.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Alcorcón, 10 de diciembre de 1996.—El Alcalde.—9.666-E.

Resolución del Ayuntamiento de Lasarte-Oria por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de febrero de 1997, acordó adjudicar, por procedimiento negociado, a la unión temporal de empresas formada por «Construcciones Teus, Sociedad Anónima» y «Construcciones Suquia, Sociedad Anónima», la concesión administrativa para las obras de construcción y explotación del estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza San Marcial, durante el plazo de cincuenta años, con un precio de plaza de garaje de 2.150.000 pesetas, para las comprendidas entre los 13,36 y 17,34 metros cuadrados de superficie, y 2.650.000 pesetas, para las comprendidas entre los 20 y 28,50 metros cuadrados de superficie, IVA aparte, y con arreglo al pliego de condiciones jurídicas y económicas que forma parte integrante del contrato.

Lasarte-Oria, 26 de febrero de 1997.—La Alcaldesa, Ana Urchueguía Asensio.—14.413.

Resolución de Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación de los suministros de materiales deportivos, vestuario, medallas y trofeos deportivos, suministro y realización de impresos y carteles y suministro e instalación de cristales, para los polideportivos municipales.

Con fecha 7 de febrero de 1997, la Comisión de Gobierno Municipal de este Ayuntamiento, aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas particulares económicas y técnicas, que han de regir en el concurso público y por el procedimiento urgente, para la contratación de los siguientes suministros: Materiales deportivos, vestuario, medallas y trofeos deportivos, suministro y realización de impresos y carteles y suministro e instalación de cristales, para los polideportivos municipales, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno Municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono: 613 03 00; fax: 614 81 12.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Número de expedientes: 16/359, 13/356, 17/360, 26/369 y 27/370.

2. **Objeto:** El objeto de este contrato, es el suministro de:

- a) Materiales deportivos para los polideportivos municipales.
- b) Vestuario, para el personal de los polideportivos municipales.
- c) Medallas y trofeos deportivos.
- d) Suministro y realización de impresos y carteles.
- e) Suministro e instalación de cristales en polideportivos municipales.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** El trámite será urgente, por el procedimiento abierto y por concurso público.

4. **Presupuestos base de licitación:** Los presupuestos máximos son de:

- a) Materiales deportivos: 9.000.000 de pesetas.
- b) Vestuario personal: 5.000.000 de pesetas.
- c) Medallas y trofeos deportivos: 5.000.000 de pesetas.
- d) Impresos y carteles: 7.000.000 de pesetas.
- e) Suministro e instalación de cristales, para los polideportivos municipales: 4.000.000 de pesetas.

5. **Fianzas provisionales:** a) 180.000 pesetas, b) 100.000 pesetas, c) 100.000 pesetas, d) 140.000 pesetas y, e) 80.000 pesetas.

6. **Expediente, documentación e información:** El expediente se encuentra en el departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono: 613 03 00, siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos del contratista:** Los descritos en los pliegos de cláusulas.

8. **Presentación de ofertas:** La fecha límite establecida para la presentación de ofertas, será de veintiocho días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas. La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas, y el lugar de presentación en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Móstoles (Madrid).

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

8.1 Plazo de vinculación de oferta: No será inferior a tres meses.

9. **Apertura de las ofertas:** La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese festivo se traslada al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.

10. **Otras informaciones:** Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económicas administrativas.

10.1 **Modelo de proposición:** Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

11. **Gastos de anuncios:** El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 20 de enero de 1997.—El Concejal delegado de Hacienda.—14.465.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación de los suministros de materiales de carpintería, materiales de pintura y accesorios, materiales eléctricos, materiales de ferretería, materiales de fontanería y materiales de construcción, para los polideportivos municipales.

Con fecha 7 de febrero de 1997, la Comisión de Gobierno Municipal de este Ayuntamiento, aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas particulares económicas y técnicas, que han de regir en el concurso público y por el procedimiento urgente, para la contratación de los siguientes suministros: Materiales de carpintería, materiales de pintura y accesorios, materiales eléctricos, materiales de ferretería, materiales de fontanería y materiales de construcción, para los campos de fútbol de los polideportivos municipales, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno Municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono: 613 03 00; fax: 614 81 12.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Número de expedientes: 25/368, 24/367, 23/366, 22/365, 19/362 y 21/364.

2. **Objeto:** El objeto de este contrato, es el suministro de:

- a) Materiales de carpintería para polideportivos municipales.
- b) Materiales de pintura y accesorios.
- c) Materiales eléctricos.
- d) Materiales de ferretería y utillaje.
- e) Materiales de fontanería.
- f) Materiales de construcción para mantenimiento de campos de fútbol.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** El trámite será urgente, por el procedimiento abierto y por concurso público.

4. **Presupuestos base de licitación:** Los presupuestos máximos son de:

- a) Materiales de carpintería: 4.000.000 de pesetas.
- b) Materiales de pintura y accesorios: 3.500.000 pesetas.
- c) Materiales eléctricos: 5.000.000 de pesetas.
- d) Materiales de ferretería: 3.500.000 pesetas.
- e) Materiales de fontanería: 3.000.000 de pesetas.
- f) Materiales de construcción: 3.500.000 pesetas.

5. **Fianzas provisionales:** a) 80.000 pesetas, b) 70.000 pesetas, c) 100.000 pesetas, d) 70.000 pesetas, e) 60.000 pesetas y f) 70.000 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en el departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono: 613 03 00, siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos del contratista:* Los descritos en los pliegos de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas, será de veintiocho días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas. La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas, y el lugar de presentación en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Móstoles (Madrid).

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

8.1 Plazo de vinculación de oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese festivo se traslada al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económicas administrativas.

10.1 *Modelo de proposición:* Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 20 de enero de 1997.—El Concejal delegado de Hacienda.—14.469.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de transporte de los participantes en competiciones deportivas y servicio de ATS para los polideportivos municipales.

Con fecha 7 de febrero de 1997, la Comisión de Gobierno Municipal de este Ayuntamiento, aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas particulares económicas y técnicas, que han de regir en el concurso público y por el procedimiento urgente, para la contratación de los siguientes servicios: Transporte de los participantes en las competiciones deportivas y servicio de ATS para los polideportivos municipales, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno Municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono: 613 03 00; fax: 614 81 12.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Número de expedientes: 18/361 y 20/363.

2. *Objeto:* El objeto de este contrato, es el servicio de:

a) Transporte de los participantes en las competiciones deportivas.

b) Servicio de ATS para los polideportivos municipales.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* El trámite será urgente, por el procedimiento abierto y por concurso público.

4. *Presupuestos base de licitación:* Los presupuestos máximos son de:

- a) Servicio de transporte: 5.000.000 de pesetas.
- b) Servicio de ATS: 7.000.000 de pesetas.

5. *Fianzas provisionales:* a) 100.000 pesetas, b) 140.000 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en el departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono: 613 03 00, siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos del contratista:* Los descritos en los pliegos de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas, será de veintiocho días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas. La documentación a presentar es la exigida en el pliego de cláusulas, y el lugar de presentación en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Móstoles (Madrid).

Los requisitos del contratista se encuentran en los pliegos de cláusulas.

8.1 Plazo de vinculación de oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese festivo se traslada al día siguiente hábil), para la apertura de las ofertas.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas económicas administrativas.

10.1 *Modelo de proposición:* Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 20 de enero de 1997.—El Concejal delegado de Hacienda.—14.467.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso que se cita.

Fe de erratas del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, página 3485, de 24 de febrero de 1997, por el que se comunicaba la licitación del contrato «Mantenimiento y limpieza de zonas verdes y arbolado de la ciudad de Donostia-San Sebastián».

4. *Presupuesto base de licitación:*

Donde dice: «339.442.000 pesetas, IVA del 16 por 100 incluido», debe decir: «339.442.000 pesetas, IVA del 7 por 100 incluido».

Donostia-San Sebastián, 10 de marzo de 1997.—El Jefe de Contratación y Compras.—15.779.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación, en régimen de concesión, del recinto ferial de Amio, en Santiago de Compostela.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Ayuntamiento de Santiago de Compostela, La Coruña, plaza del Obradoiro, sin número, código postal 15071. Teléfono: (981) 54 23 34. Fax: 57 76 27.

b) Servicios-contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) La gestión, en régimen de concesión administrativa, del recinto ferial del mercado de gana-

do de Santiago de Compostela. El adjudicatario asumirá los costes de redacción del proyecto, dirección técnica y ejecución de obras complementarias, por un importe de ejecución material de 316.306.390 pesetas. Igualmente, asumirá el pago al Ayuntamiento de 60.000.000 de pesetas con destino al abono de los intereses de demora a Mercado UTE.

b) Amio-Santiago de Compostela.

c) La concesión se otorgará por un periodo de veinticinco años, prorrogables por anualidades hasta un máximo de setenta y cinco años. El plazo de ejecución de obras será de tres meses.

d) Comprende la ejecución de las obras a que se refiere el objeto del contrato, de acuerdo con las bases técnicas anexas al pliego de condiciones.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. *Canon de explotación:* 8.000.000 de pesetas al año, como mínimo.

5. *Garantía provisional:* 6.326.128 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Ver apartado 1. Entidad adjudicadora.

f) Hasta el día en que termine el plazo de licitación.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Para la ejecución de la obra el contratista deberá tener la siguiente clasificación:

Grupo C, subgrupo completo, categoría f. Grupo I, subgrupo 6, categoría e. Grupo I, subgrupo 8, categoría b. Grupo J, subgrupo 2, categoría c. Grupo K, subgrupo 9, categoría c.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Veintiséis días naturales, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) La que indica la cláusula «proposiciones» del pliego.

c) Lugar de presentación:

1.ª Ayuntamiento de Santiago de Compostela. Registro General, en horas de nueve a catorce.

2.ª Plaza del Obradoiro.

3.ª Santiago de Compostela, 15071.

9. *Apertura de ofertas:* Ver apartado 1 de este anuncio.

d) El quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Doce horas (acto público).

10. *Otras informaciones:* Criterios de adjudicación son los que a continuación se enumeran, por orden decreciente de importancia en su valoración:

Mejor proyecto de explotación: Hasta 10 puntos. Se valorará la viabilidad económico-financiera del plan de actividad propuesto, ponderando factores tales como previsiones de ingresos-gastos, tarifas a aplicar, experiencia en la prestación de servicios similares. Asimismo, se valorará la oferta de la empresa de absorción de los intereses que por la construcción del recinto el Ayuntamiento adeuda a la empresa constructora (Mercado UTE), que no excederán de 20.000.000 de pesetas.

Especialización y experiencia en la prestación de servicios de características análogas: Hasta 7 puntos.

Mejor oferta económica: Hasta 4 puntos. Se valorará no sólo el canon ofertado, sino el derecho preferente de uso de las instalaciones, tarifas de alquiler de locales y servicios complementarios, medios materiales y humanos adscritos al servicio.

11. *Gastos de anuncios:* El adjudicatario vendrá obligado a pagar todos los gastos de publicación de anuncios, de licitación en diarios oficiales y medios de comunicación, así como los de adjudicación.

Santiago de Compostela, 20 de febrero de 1997.—El Alcalde.—14.428.